

Lineamiento para la creación de órdenes internas en proyectos de investigación y consultoría

Respetados Directores y Profesionales,

Desde el área de Planeación Financiera, queremos reiterar nuestro compromiso de trabajar en conjunto para optimizar los procesos administrativos y garantizar un manejo eficiente y alineado con los objetivos institucionales. En este sentido, les recordamos el lineamiento de presupuesto que aplica para los proyectos de Investigación, Consultoría y Educación Continua:

- Todas las órdenes internas deben estar vinculadas a centros de costo que permitan un adecuado seguimiento y control.
- Los proyectos deben estar necesariamente asociados a una unidad con núcleo de conocimiento, como facultades, escuelas, Educación Continua y/o UR STEAM. Este enfoque asegura que los proyectos estén alineados con las competencias académicas y de conocimiento pertinentes, maximizando su impacto y relevancia dentro de la universidad.

Además, para facilitar el cumplimiento de este lineamiento y mantener procesos ágiles y menos complicados, les recordamos el procedimiento para la creación de órdenes internas:

1. **Completar el formato de creación de órdenes internas**, que incluye la estructura a la que pertenece la orden, el centro de costo correspondiente y el presupuesto presentado.
2. **Crear la solicitud a través de la plataforma de servicios 2030**, adjuntando el formato debidamente diligenciado.
3. **Tiempos de respuesta:** La solicitud será gestionada en un tiempo estimado de **3 días hábiles**. Les recomendamos evitar envíos tardíos, especialmente durante fechas de cierre contable.
4. **Validación:** Una vez reciban la confirmación de la creación de la orden, deberán verificarla en el sistema SAP para asegurar su correcta implementación.
5. **Órdenes de Educon:** Son creadas desde Educación continua.

Estamos convencidos de que cumplir con estas condiciones hará que nuestros procesos sean más fluidos y efectivos, permitiendo que todos podamos enfocarnos en el desarrollo de proyectos de alto impacto.

Agradecemos su compromiso y colaboración. Para cualquier inquietud o aclaración, no duden en contactarnos.